



MUNICIPALIDAD DE JUNÍN
Decreto Municipal N° 1036

Ciudad de Junín, Mza., 15 de Julio de 2025

Visto el Decreto Provincial N° 1480/2025 que convoca al pueblo de la Provincia de Mendoza a elecciones Generales para el 26 de Octubre de 2025

CONSIDERANDO:

Que mediante Decreto Provincial N°1480 de fecha 14 de Julio 2025 el Poder Ejecutivo Provincial convoca a elecciones Provinciales en forma concurrente con las elecciones Nacionales en la misma fecha 16 de Octubre de 2025.

Que el art.6 de dicha norma, invita a los municipios a adherir al Presente llamado electoral.

Que es facultad del Intendente Municipal realizar la convocatoria a Elecciones Municipales de conformidad a lo dispuesto en los artículos 50º, 61º, 197º y concordantes de la Constitución de la Provincia, artículos 34º, 35º y 105º inciso 16) de la Ley N° 1079, artículo 3º de la Ley N° 8619 y artículo 20º de la Ley N° 2551;

Por ello y en uso de sus atribuciones.

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE JUNIN

DECRETA

Artículo 1º) Adhiérase al Decreto del Poder Ejecutivo Provincial N° 1480/2025 y convóquese a los ciudadanos del Departamento de Junín y a los electores extranjeros inscriptos en el padrón Municipal para el día 26 de octubre del 2025, para proceder a elegir (5) cinco Concejales Titulares y (3) tres suplentes, de acuerdo a lo previsto por el art. 35º de la Ley N°1079.

Artículo 2º) Los electores extranjeros inscriptos en el registro respectivo sufragaran en urna destinada exclusivamente a recepcionar esos votos, que será colocada en la Casa Municipal, sita en Calle Román Cano e Hipólito Yrigoyen, Ciudad, Departamento de Junín

Artículo 3º) Comuníquese a la Secretaria de Electoral de La Nación, Honorable Junta Electoral de la Provincia de Mendoza y al Poder Ejecutivo Provincial, con remisión de copia certificada del presente Decreto

Artículo 4º) Cúmplase, comuníquese, y dese al Registro Oficial y archívese.

MARIO ENRIQUE ABED
INTENDENTE

RICARDO ARIEL ORTIZ
SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO



Publicaciones: 1

Fecha de Publicación	Nro Boletín
16/07/2025	32393

Boleto N°: ATM_9097048 Importe: \$ 5130